

TSE mantendrá en reserva datos de consulta en Tipnis

A pocos días de la conclusión del proceso de consulta para la ejecución del proyecto carretero por el corazón del Tipnis, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), aún mantiene reserva respecto al modo en que se resolverán los resultados.

El vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, dijo que la decisión de aprobar o no la construcción de la carretera (Villa Tunari-San Ignacio de Moxos) la realizarán los indígenas. Una vez que concluya el proceso de consulta, se levanta las actas de las conclusiones a las que se han llegado.

Entretanto, una Comisión Nacional ratificó al dirigente indígena, Adolfo Chávez, como presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) y le dio un plazo de 30 días a Melva Hurtado, ejecutiva de la directiva paralela, para que abandone los predios de esta organización.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Gobernador a.i. de Oruro se aplaza en historia

El gobernador interino de Oruro, Valerio Chambi, confundió a los estudiantes y profesores, con un discurso que está lejos de la historia respecto a la creación de la Bandera Nacional.

Dijo que la bandera tricolor "se creó en la época del dominio de la colonia española" y ahora "se consolida en el Estado Plurinacional de Bolivia". También expresó otras incoherencias que provocaron inquietud, porque ningún funcionario subalterno le preparó el discurso y tuvo que improvisar en el homenaje principal al emblema.

Para Oruro, la creación definitiva de la Bandera Nacional de Bolivia, con los colores actuales, "revista gran importancia, porque en noviembre de 1951, el presidente Manuel Isidoro Belzu, iza la Bandera en el monumento mandado a construir en su gobierno, dos años antes, en la colina de Conchupata, y fue en Oruro, donde se hizo flamear la tricolor por primera vez.

Inf. Pág. 9; 1er cuerpo

Asamblea definirá el martes futuro del gobernador Costas

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas Aguilera, podría ser suspendido del cargo el martes 21, ya que pesa sobre él una acusación formal por el supuesto delito de malversación de 10 millones de bolivianos en el referéndum autonómico, informó ayer el asambleísta del Movimiento al Socialismo (MAS), Edwin Muñoz.

Inf. Pág. 8, 3er. Cuerpo



GOBERNADOR RUBÉN COSTAS

Brasileños exhuman cuerpos de linchados en San Matías

• Los cadáveres de Max Díez y Jefferson Castro Lima fueron repatriados. Las autoridades nacionales se comprometieron ante el Cónsul de Brasil a investigar el caso y dar con los autores.

Una comisión que viajó de Brasil a San Matías se ocupó de la excavación y posterior retiro de la fosa común de los cadáveres de los dos brasileños ejecutados el pasado martes.

Primero se sacó el cadáver chamuscado de Max Díez y luego el de Jefferson Castro Lima, quien resultó ser hijo del primero. Mientras tres hombres sacaban un bulto de plástico azul y celeste, militares y policías presenciaban el hecho desde aproximadamente 20 metros, un familiar de los brasileños levantaba las manos al cielo y lanzaba un grito de dolor, en tanto, los curiosos estaban más distantes.

El comandante de la Policía de San Matías, Edwin Rojas Méndez, informó que se dio curso al pedido de la repatriación de ambos cadáveres, porque se consideraba un pedido justo y no se presentó ninguna objeción.

En tanto, el fiscal de San Matías, Luis David Veizaga sorprendió a todos con su renuncia y señaló que ésta no es producto de ninguna presión y menos tiene que ver con el último hecho que concluyó con la muerte de los brasileños.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, dijo ayer a un medio de televisión que visitó el pueblo el miércoles y vio que los ánimos en la población "todavía están muy caldeados" y lo más prudente ahora es lograr "la pacificación de la zona".

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



LOS CUERPOS DE LOS INFORTUNADOS BRASILEÑOS SON DESENTERRADOS PARA LUEGO SER TRASLADADOS A SU PAÍS DE ORIGEN.

Refuerzan control militar y policial en región fronteriza

El Gobierno reforzó con más efectivos militares y policiales la seguridad en San Matías, población fronteriza con Brasil donde esta semana una turba linchó a dos brasileños acusados de asesinar a tres bolivianos.

El ministro de Defensa, Rubén Saavedra, sostuvo que 27 militares viajaron a ese pueblo. La Policía también anunció que duplicó el número de los agentes, a veinte, para aumentar la seguridad y comenzar las investigaciones sobre los cinco crímenes.

Los militares patrullarán la frontera y su número puede aumentar porque el Gobierno está preocupado por el ingreso al país de brasileños con "antecedentes delictivos", agregó Saavedra.

Asimismo, los agentes de San Matías denuncian que son objeto de amenazas de muerte para no investigar el linchamiento. En tanto, el fiscal de San Matías, David Veizaga, dimitió porque "está muy afectado y nervioso", según el fiscal de Distrito de la región de Santa Cruz, Isabelino Gómez.

Por otro lado, Gómez ha pedido a las autoridades militarizar el pueblo de San Matías, donde viven unas 12.000 personas, de las cuales un 70% son bolivianos y el resto brasileños, la mayoría indocumentados.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Detienen a exgerente Carlos Meyer por deudas de AeroSur al Estado



EL EXGERENTE DE AEROSUR, CARLOS MEYER, SE ENCUENTRA EN LA PAZ PARA PRESTAR SUS DECLARACIONES POR EL SUPUESTO DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILCITO, DAÑOS Y PERJUICIOS AL ESTADO.

El exgerente administrativo de AeroSur, Carlos Meyer, que fue detenido ayer en Santa Cruz y trasladado a La Paz, es acusado de evasión tributaria y enriquecimiento ilícito, causando un daño económico al Estado de aproximadamente 2.273 millones de bolivianos.

El fiscal, Aldo Ortiz, informó que contra Meyer "hay suficientes elementos de convicción", de su responsabilidad en la evasión tributaria que denunció el Servicio Nacional de Impuestos (SIN) y justificó su detención, por los riesgos procesales.

Ortiz recordó que el 27 de julio se cumplieron allanamientos en dependencia de AeroSur en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, que permitió secuestro de documentación de la empresa.

Inf. Pág. 6, 1er. cuerpo

Gobierno presentará querrela criminal contra ANF

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, anunció ayer que se presentará una "querrela criminal" ante el Ministerio Público contra la Agencia de Noticias Fides (ANF), que habría calumniado y difamado el discurso del presidente Evo Morales en la localidad de Tiawanaku el pasado miércoles.

La autoridad afirmó que hay que sentar un precedente con una sanción drástica para quienes mientan y pretenden manipular la conciencia del país con calumnias, en este caso, difamando a un "pueblo tan valeroso, trabajador, honesto y ejemplar como son los pueblos del oriente, Santa Cruz especialmente".

Por otra parte, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), expresó su "profunda preocupación" por el anuncio de una "querrela criminal" contra la mencionada agencia de noticias por parte del Gobierno.

Inf. Pág. 5, 1er. cuerpo

OEA convoca a reunión de cancilleres para tratar asilo político de Assange

La Organización de Estados Americanos (OEA), convocó ayer a una reunión de cancilleres a realizarse el viernes 24 en Washington para debatir la situación generada por el asilo diplomático otorgado por Ecuador al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, refugiado en la embajada ecuatoriana de Londres.

Con una votación de 23 países a favor y tres en contra (Estados Unidos, Canadá y Trinidad y Tobago), la OEA aprobó una resolución propuesta por Quito que llama a los cancilleres para tratar sobre la "inviolabilidad de los locales diplomáticos del Ecuador en el Reino Unido".

"Estados Unidos no forma parte de la Convención de

1954 de la OEA sobre el Asilo Diplomático y no reconoce el concepto de asilo diplomático como una cuestión de derecho internacional", dijo en un comunicado el Departamento de Estado.

Ecuador otorgó el jueves asilo diplomático a Assange por suponer que su vida estaría en peligro en caso de ser extraditado a Suecia, donde es requerido por supuestamente haber cometido crímenes sexuales.

Asimismo, Quito recurrió a la OEA, que sostiene reuniones de emergencia en Washington para decidir si llamará a los cancilleres de los 30 Estados miembro para discutir el caso de Assange.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

Hoy en Pienso



Galileo Galilei revolucionó la astronomía

Le ofrece esta vez, al científico italiano que revolucionó la astronomía con el uso de anteojos para la observación del universo. A un brillante escritor boliviano. Otra obra del genio español de la pintura cubista. Al inventor de la máquina que expandió el uso de la computación al campo personal y a un poeta francés que obtuvo el premio Nobel de literatura en 1960.

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Hay se cumplen...



...desde que se expropiaron arbitrariamente las acciones que Soboce compró legalmente en Fancesa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.



Sólidos Cimientos para Bolivia